



Empresa Industrial y Comercial
 Lotería de Cundinamarca
 Los Lunes, Hágase Rico.

ACTA DE RESULTADOS

SORTEO 4729

Código: 200-EC-P009

Versión: 9

Fecha: 10/07/2024

Página: 1 DE 2

En Bogotá, D.C. a los 16 del mes de Diciembre de 2024 Siendo las 10:07 se reunieron en las instalaciones de NTC los señores:

DELEGADO LOTERIA DE CUNDINAMARCA: HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN
 DELEGADO SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO: MARTHA CECILIA GOMEZ HERNANDEZ
 DELEGADO CONTROL INTERNO: RAUL MANUEL GARCIA DUEÑAS
 DELEGADO REVISORIA FISCAL: JACINTO ARDILA DIAZ
 DELEGADO GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A: VANESSA GUTIERREZ ZABALA
 Comprobado el estado del sistema neumático en movimiento, arrojó los siguientes resultados:

	PREMIO	VALOR	NUMERO	SERIE	DESPACHADO A
1	PREMIO MAYOR 8000 MILLONES	8000 MILLONES	1170	011	BOGOTA
1	SECO DE 400 MILLONES	400 MILLONES	9208	130	BOGOTA
1	SECO DE 50 MILLONES	50 MILLONES	2980	077	CALI
2	SECO DE 50 MILLONES	50 MILLONES	1572	239	BOGOTA
1	SECO DE 20 MILLONES	20 MILLONES	3090	128	BOGOTA
2	SECO DE 20 MILLONES	20 MILLONES	2099	018	BOGOTA
3	SECO DE 20 MILLONES	20 MILLONES	3241	081	MEDELLIN
4	SECO DE 20 MILLONES	20 MILLONES	8705	183	BOGOTA
5	SECO DE 20 MILLONES	20 MILLONES	4402	053	MEDELLIN
6	SECO DE 20 MILLONES	20 MILLONES	4101	194	BOGOTA
1	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	1242	045	BOGOTA
2	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	5212	183	BOGOTA
3	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	5275	269	BOGOTA
4	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	2366	108	BOGOTA
5	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	0012	003	ZARZAL
6	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	4822	069	BOGOTA
7	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	9234	167	BOGOTA
8	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	0389	205	BOGOTA
9	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	6879	053	BOGOTA
10	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	6385	214	BOGOTA
11	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	8891	137	BOGOTA
12	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	4125	125	BOGOTA
13	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	2358	091	BOGOTA
14	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	4196	162	BOGOTA
15	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	1025	157	TULUÁ
16	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	9609	144	BOGOTA
17	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	1250	134	BOGOTA
18	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	5174	062	VILLAVICENCIO
19	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	3020	123	BOGOTA
20	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	9017	128	BOGOTA
21	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	5935	231	BOGOTA
22	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	6144	032	BARRANQUILLA
23	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	2746	019	BOGOTA
24	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	7500	032	BOGOTA
25	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	5057	235	CALI
26	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	1532	013	BOGOTA



Empresa Industrial y Comercial
 Lotería de Cundinamarca
 Los Lunes, Hágase Rico.

ACTA DE RESULTADOS

SORTEO 4729

Código: 200-EC-P005

Versión: 9

Fecha: 16/07/2024

Página: 2 DE 2

27	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	7339	145	MEDELLIN
28	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	4825	126	BOGOTA
29	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	9591	045	MEDELLIN
30	SECO DE 10 MILLONES	10 MILLONES	5626	171	MEDELLIN
1	CARRO DE TUS SUEÑOS		4602	092	BOGOTA

La transmisión por T.V. del Premio Mayor se efectuó a las: 10:25

NOTA: La realización de los 41 premios, culminó a las: 10:29

Una vez revisada el acta por las Autoridades Competentes se firma siendo las:
 10:42 del 16 del mes de Diciembre de 2024

LOTERIA DE CUNDINAMARCA

NOMBRE: HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN
 C.C.: 3.082.312

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

NOMBRE: MARTHA CECILIA GOMEZ HERNANDEZ
 C.C.: 63.293.377

CONTROL INTERNO

NOMBRE: RAUL MANUEL GARCIA DUEÑAS
 C.C.: 11.436.186

REVISORIA FISCAL

NOMBRE: JACINTO ARDILA DIAZ
 C.C.: 13.689.645

GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A

NOMBRE: VANESSA GUTIERREZ ZABALA
 C.C.: 1.019.036.922



Lotería de Cundinamarca
Le Lijnes

Resultados Sorteo 4729 Diciembre 16 de 2024

\$8.000 MILLONES **1170011**
Despachado en: **Bogotá**

REGALO NAVIDEÑO \$400 MILLONES **9208130**
Despachado en: **Bogotá**

LANZAMIENTO ADICIONAL **4602092**
GANAR \$20.000 **SERIE 011**
SERIE DEL MAYOR

DOS RENOS DE LA SUERTE \$50 MILLONES
2980077 **1572239**

SEIS CAMPANAS DE LA NAVIDAD DE \$20 MILLONES
3090128 **3241081** **4402053**
2099018 **8705183** **4101194**

TREINTA CENAS DE NOCHE BUENA DE \$10 MILLONES

NÚMERO	SERIE	NÚMERO	SERIE	NÚMERO	SERIE
1242	045	8891	137	5935	231
5212	183	4125	125	6144	032
5275	269	2358	091	2746	019
2366	108	4196	162	7500	032
0012	003	1025	157	5057	235
4822	069	9609	144	1532	013
9234	167	1250	134	7339	145
0389	205	5174	062	4825	126
6879	053	3020	123	9591	045
6385	214	9017	128	5626	171

Impreso por: Artes y Soluciones Publicitarias tel. 752 8817 - Bogotá

LO ILEGAL NO ES UN JUEGO, ES UN DELITO. JUEGUE LEGAL - SORTEO 4729

FELICITACIONES AL GANADOR DEL PREMIO SECOS DE \$50 MILLONES LOTICOLOMBIA # 2980 SERIE 077 CALI Y AL VENDEDOR QUE GANA \$150.000
RECUERDA: Premiamos la serie y el combinado del mayor

Paul
Juan José

PLAN DE PREMIOS

FRACCIONES	1
VALOR DEL BILLETE EN TODO EL PAIS	15.000
PREMIO MAYOR Y PREMIOS SECOS	Valor Bruto Billete
(1) PREMIO MAYOR 8.000 MILLONES	\$8.000.000.000
(1) REGALO NAVIDEÑO 400 MILLONES	\$ 400.000.000
(2) RENOS DE LA SUERTE 50 MILLONES	\$ 50.000.000
(6) CAMPANAS DE NAVIDAD 20 MILLONES	\$ 20.000.000
(30) CENAS DE NOCHE BUENA 10 MILLONES	\$ 10.000.000

APROXIMACIONES AL MAYOR MISMA SERIE	Valor Neto Billete
Última Cifra con Serie	\$ 97.944
Dos Primeras Cifras con Serie	\$ 500.000
Dos Últimas Cifras con Serie	\$ 500.000
Dos Primeras y Última Cifras con Serie	\$ 8.000.000
Tres Primeras Cifras con Serie	\$ 8.000.000
Tres Última Cifras con Serie	\$ 8.000.000
Mayor en cualquier orden en la Serie	\$ 8.000.000

APROXIMACIONES AL MAYOR DIFERENTE SERIE	Valor Neto Billete
Premio Mayor sin Serie	\$ 2.000.000
Última Cifra sin Serie	\$ 15.000
Dos Primeras Cifras sin serie	\$ 18.000
Dos Últimas Cifras sin serie	\$ 18.000
Dos Primeras y Última Cifras sin Serie	\$ 100.000
Tres Primeras Cifras sin Serie	\$ 100.000
Tres Últimas Cifras sin Serie	\$ 100.000
Premio mayor en cualquier orden sin serie	\$ 20.000
Serie del mayor	\$ 20.000

Secos en diferente Serie \$ 20.000

GRAN TOTAL PLAN DE PREMIOS \$18.007.982.333

📍 @LoteríaDeCundinamarca

www.loteriadecundinamarca.com.co / Línea gratuita 01 8000-413672 - PBX: 4902020
El presente listado sólo tiene fines informativos, el oficial es el que reposa en las oficinas de la Lotería de Cundinamarca ubicada en la carrera 30 No. 49 A 10 de la ciudad de Bogotá



JUEGO LEGAL



Gobernación de Cundinamarca

50-CER-20132

Vanessa Goharrat Robala



Radicado No.

20242210381593

Fecha:

09 diciembre 2024



DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
AUTO DE DELEGACIÓN

INFORME DE LA DELEGACIÓN ASIGNADA MEDIANTE AUTO No. 23478

EMPRESARIO LOTERIA DE CUNDINAMARCA

EVENTO A SUPERVISAR TURNO DOBLE-LLEVAR 6 SELLOS-RAD20244213719862, ubicado en la

CONTACTO HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN 3202336793

Siendo las 70:00 del lunes 16 diciembre 2024, en las instalaciones de LOTERIA DE CUNDINAMARCA, ubicadas en AVENIDA CALLE 26 # 85 D - 55 Local 107, la suscrita delegada de la Secretaría Distrital de Gobierno, señora MARTHA CECILIA GOMEZ HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63293377 procede a rendir el informe correspondiente a la delegación asignada mediante el auto en mención en los siguientes términos:

SIENDO LAS 20:45 HORAS SE DA INICIO A PRODUCCION DE SORTEO N
4729 DE LOTERIA DE CUNDINAMARCA, SE PROCEDE A APERTURA DE
LA BÓVEDA. EN DINOS SE ENCUENTRA LA LOGISTICA PARA LA
REALIZACION DEL SORTEO, SE RETIRA SELLO DE LA PUERTA DE LA
BÓVEDA N 010852, SE VERIFICA CONTENIDO DE LA BÓVEDA, SE
REALIZA SELECCION DE LOS MALZINOS QUE CONTIENEN LAS BALotas
PRINCIPAL Y DE CONTINGENCIA, SE RETIRAN SELLOS DE LAS
MALZINOS SELECCIONADOS 2 Y 3, N. DE SELLOS RETI
RADOS 010806-010805 Y 010854-010853 SECCIONAMIENTO SE PROCEDE AL PASAJE
DE LAS BALotas. UNA VEZ FINALIZADO EL PASAJE DE LAS BALotas
SE REALIZAN LAS 10 PRUEBAS PREVIAS EN EL EQUIPO PRINCIPAL
Y DE CONTINGENCIA CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: EQUIPO
PRINCIPAL 7083 S 228 - 4087 S 031 - 4037 S 117 - 5413
S 134 - 2329 S 058 - 2235 S 220 - 9789 S 232 - 8521
S 140 - 3111 S 214 - 5680 S 077 EQUIPO DE CONTINGENCIA
7450 S 108 - 3304 S 240 - 9416 S 189 - 2934 S 178 -
2254 S 252 - 7494 S 197 - 5417 S 290 - 8713 S 217 -
5475 S 230 - 6590 S 163. FINALIZADAS LAS PRUEBAS PREVIAS
SE DISPONE LA LOGISTICA PARA LA REALIZACION DEL SORTEO
SIENDO LAS 22:08 HORAS SE REALIZAN LOS SORTEOS SECUS.
A LA 22:29 HORAS SE FINALIZA LOS SORTEOS. UNA VEZ
FINALIZADO EL SORTEO SE PROCEDE A SELLAMIENTO
JUEGOS DE BALotas SELECCIONADOS PARA EL SORTEO.
DE LOS EQUIPOS SIN CONDUCTORES AL APPOSITO, SE REALIZA
CIERRE DE BÓVEDA Y SE IMPONEN SELLOS DE LA

En Constancia

LOTERIA DE CUNDINAMARCA

MARTHA CECILIA GOMEZ HERNANDEZ
Nombre: MARTHA CECILIA GOMEZ HERNANDEZ
Cédula: 63293377
Ubicación Laboral: ALCALDIA SCSA



Radicado No. 20242210381593

Fecha: 09 diciembre 2024



**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
AUTO DE DELEGACIÓN**

Infórmese a la señora **MARTHA CECILIA GOMEZ HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **63293377**, que ha sido designada como delegada por la Dirección para la Gestión Polliciva de la Secretaría Distrital de Gobierno con auto No. **23478**, conforme con las facultades otorgadas por la resolución 0677 de 2017 y 0993 de 2020, para que se traslade a la **AVENIDA CALLE 26 # 85 D - 55 Local 107** con el objeto de ejercer la supervisión del evento denominado **SORTEO TURNO DOBLE-LLEVAR 6 SELLOS-RAD20244213719862**, que se llevará a cabo el **lunes 16 diciembre 2024 a las 20 05 PM**, para lo cual debe presentarse a las **19 50 PM** en la reunión previa del puesto de Mando Unificado ó ante el empresario organizador del evento, **LOTERIA DE CUNDINAMARCA**, teléfono , presentando el carné que la acredita como funcionaria, la cédula, este auto y la chaqueta de uso exclusivo de la Secretaría de Gobierno.

Se les recuerda señor(a) delegado(a):

- Llegar con 15 minutos de antelación al evento.
- Tener buena presentación personal.
- Compensar el tiempo utilizado en la atención de la delegación cuando se haya desarrollado en horario laboral.

El incumplimiento de las obligaciones, los deberes, las funciones o incurrir en las prohibiciones consagradas en el Reglamento Interno, por parte del delegado, genera las acciones disciplinarias a que haya lugar.

Señor Empresario, de conformidad con el reglamento interno para los Delegados de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C; (Resolución 0120 de 2023), para garantizar el cumplimiento de la presentación del servicio y frente al impedimento generador por fuerza mayor o caso fortuito el servidor(ra) que me reemplaza

será: _____ Identificado con C.C. No. _____ VoBo Jefe Dependencia _____

Dado en Bogotá, D.C. el **lunes 09 diciembre 2024**.

CUMPLASE

CAMILA CORTÉS DAZA
Directora para la Gestión Policiva

**CERTIFICO QUE EL DELEGADO (A) CUMPLIO LO PREVISTO EN EL PRESENTE AUTO
(Uso exclusivo de Empresario u organizador)**

Hora de Inicio 20:00
Hora de terminación 10:55
Fecha 16 DE DICIEMBRE DE 2024

El Servicio del delegado(a) fue:
Excelente
Bueno _____
Malo _____

**FIRMA DEL EMPRESARIO U ORGANIZADOR DEL
EVENTO**



Radicado No.

20242210381593

Fecha:

09 diciembre 2024



DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
AUTO DE DELEGACIÓN

PREMIO	VALOR	NUMERO				SERIE			CIUDAD
PREMIO MAYOR									
30 21 CENA	10 MM	5	9	3	5	2	3	1	BOGOTÁ
31 22 CENA	10 MM	6	4	1	4	0	3	2	BOGOTÁ *
32 23 CENA	10 MM	2	7	4	6	0	1	9	BOGOTÁ
33 24 CENA	10 MM	7	5	0	0	0	3	2	BOGOTÁ
34 25 CENA	10 MM	5	0	5	7	2	3	5	BOGOTÁ
35 26 CENA	10 MM	1	5	3	2	0	1	3	BOGOTÁ
36 27 CENA	10 MM	7	3	3	9	1	4	5	MEDULLIN
37 28 CENA	10 MM	4	8	2	5	1	2	6	BOGOTÁ
38 29 CENA	10 MM	9	5	9	1	0	4	5	MEDULLIN
39 30 CENA	10 MM	5	3	2	6	1	7	1	MEDULLIN
40 CARRO		4	6	0	2	0	9	2	
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									
50									

Observaciones Empresario y/o Delegado

22 SECO CENA 10MM 6144 5 032 CIUDAD BARRANQUILLA
 30 SECO CENA 10MM 5626 171 CIUDAD MEDULLIN

Nota: Señor empresario cualquier irregularidad, queja o sugerencia que se pueda presentar en el cumplimiento de la presente delegación, por favor informar al (la) Director(a) para la Gestión Policiva al correo delegados.bog@gobiernobogota.gov.co.

En Constancia

LOTERÍA DE CUNDINAMARCA

MARTHA CECILIA GOMEZ HERNANDEZ
 Nombre: MARTHA CECILIA GOMEZ H
 Cédula: 63293377
 Ubicación Laboral: ALCALDIA SIDA



Radicado No.

20242210381593

Fecha:

09 diciembre 2024



**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
AUTO DE DELEGACIÓN**

INFORME DE LA DELEGACIÓN ASIGNADA MEDIANTE AUTO No. 23478

SOLO EN EL CASO DE GENERARSE TIEMPO EXCEDIDO EN LA DELEGACIÓN

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Decreto 774 del 1 de diciembre de 1995, el pago del servicio extra prestado por los delegados de la Secretaría Distrital de Gobierno, en la supervisión de sorteos y concursos, es hasta por dos (2) horas. En consecuencia, cuando el tiempo empleado en la supervisión supera las dos (2) horas establecidas en el citado Decreto, el tiempo excedido debe ser cancelado por el empresario, por lo cual se requiere diligenciar el siguiente reporte para efectos de su aceptación y reconocimiento.

El suscrito, en representación de **LOTERIA DE CUNDINAMARCA** certificó que la supervisión del evento objeto del presente informe se realizó en el siguiente horario, generándose el tiempo excedido igualmente indicado, por lo cual manifiesto que quedamos enterados de su causación y obligatoriedad de pago.

Hora de inicio delegación _____
Hora de terminación de la delegación _____
Total tiempo excedido a cancelar _____

En constancia de lo anterior se firma el presente informe:

HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN 3202336793
LOTERIA DE CUNDINAMARCA

MARTHA CECILIA GOMEZ HERNANDEZ
Delegado Secretaría Distrital de Gobierno

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría Distrital de Gobierno

010604

JURGO 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría Distrital de Gobierno

010605

JURGO 2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría Distrital de Gobierno

010606

JURGO 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría Distrital de Gobierno

010607

JURGO 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría Distrital de Gobierno

010608

PURTA FUERZA



Radicado No.

20242210381593

Fecha:

09 diciembre 2024



DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
AUTO DE DELEGACIÓN
INFORME DE LA DELEGACIÓN ASIGNADA MEDIANTE AUTO No. 23478

EMPRESARIO

LOTERIA DE CUNDINAMARCA

EVENTO A SUPERVISAR TURNO DOBLE-LLEVAR 6 SELLOS-RAD20244213719862, ubicado en la

CONTACTO

HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN 3202336793

Table with columns: PREMIO, VALOR, NUMERO, SERIE, CIUDAD. Contains 29 rows of lottery results with handwritten entries.



Radicado No.

20242210381593

Fecha:

09 diciembre 2024



DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
AUTO DE DELEGACIÓN
INFORME DE LA DELEGACIÓN ASIGNADA MEDIANTE AUTO No. 23478

EMPRESARIO LOTERIA DE CUNDINAMARCA
EVENTO A SUPERVISAR TURNO DOBLE-LLEVAR 6 SELLOS-RAD20244213719862, ubicado en la
CONTACTO HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN 3202336793

~~MANEJA COMO SI DETALIA EN LA CILLA DE LOS SELLOS
ADICIONALES AL PRESENTE AUTO DE DELEGACION. SE ADJUNTA ACTA
N. 4779 EN () FOLIO~~

Observaciones Empresario y/o Delegado

Nota: Señor empresario cualquier irregularidad, queja o sugerencia que se pueda presentar en el cumplimiento de la presente delegación, por favor informar al (la) Director(a) para la Gestión Policiva al correo delegados.bog@gobiernobogota.gov.co.

En Constancia

LOTERIA DE CUNDINAMARCA

MARTHA CECILIA GOMEZ HERNANDEZ

Nombre:

Cédula:

Ubicación Laboral: